

COMUNICADO

A los docentes del Nivel Primaria que asistieron al II Taller de Fortalecimiento de Capacidades de Soporte Pedagógico, acercarse a la oficina de AGEBRE a partir de la fecha hasta las 16:00 horas del día jueves 10 de diciembre a realizar el cobro de movilidad.

Nota.- No habrá prórroga, los docentes que no figuren en planilla coordinar con el equipo de Soporte Pedagógico.

San Martín de Porres, 07 de diciembre de 2015



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02